

## COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO COOPERAR DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 2017

El Comité de Equidad de Género de la Confederación Cooperativa de la República Argentina-COOPERAR, incluye entre otros temas en su Plan de Acción, su participación y pronunciamiento sobre temas de interés para la comunidad, desde una perspectiva de género.

Esto tiene que ver con la puesta en práctica del 7mo. Principio Cooperativo “COMPROMISO CON LA COMUNIDAD”.

En esta oportunidad, el mensaje de nuestro Comité está referido al Día Mundial de la Salud, que se conmemora cada año el 7 de abril.

Esta fecha coincide con la conmemoración del aniversario de la creación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1948, cuando la primer Asamblea Mundial de la Salud propuso que así se estableciera, y que desde el 7 de abril de 1950 cada año esa fecha se dedique a concientizar a toda la población mundial sobre un tema de salud, su difusión, tratamiento y prevención. Cada año el tema sería específico y de interés prioritario para la OMS, y la campaña tendría la duración de un año.

Así mismo la conmemoración de la fundación de la OMS y el Día Mundial de la Salud tienen como objetivo instar a los gobiernos, organizaciones, empresas del Sector Salud, etc. a invertir en planes de prevención y asistencia y en salud.

**Este año la fecha está relacionada a la Salud Mental, ya que la enfermedad seleccionada para el Día Mundial de la Salud 2017, es la Depresión.** Según estimaciones de la OMS, esta enfermedad afecta aproximadamente a 350 millones de personas en el mundo, y su incidencia va en aumento.

Se trata de un enfermedad que de no ser diagnosticada y tratada a tiempo, puede provocar un gran sufrimiento a quién la padece y a su familia, afectar todas las actividades de la vida de quien la padece y también llevar al suicidio a la persona enferma.

Es muy importante la detección temprana ante los primeros signos y síntomas que se observen (falta de interés, tristeza persistente, incapacidad de realizar actividades habituales, trastornos del sueño, falta de apetito, etc.) y en eso puede jugar un rol muy importante el entorno de la persona.

Es fundamental la consulta temprana con un profesional de la salud y la no estigmatización de la sociedad.

Aquí es donde **las cooperativas que brinden servicios de salud pueden jugar un rol muy importante**, ya que al estar insertas en una comunidad y conocer mejor sus necesidades, tener contacto directo con sus asociados y un mejor conocimiento del entorno familiar, social y cultural, así como no priorizar la reducción del gasto en salud por encima de la accesibilidad a la asistencia, tienen la posibilidad de brindar un respuesta más adecuada y rápida ante una consulta.

El ritmo actual de vida, las crisis personales, las enfermedades, las pérdidas, los duelos, los fracasos, las separaciones, las crisis vitales, las tragedias, la falta de trabajo o la precarización laboral, las crisis sociales, la ruptura de los lazos sociales, entre otros motivos, pueden ser factores desencadenantes de la depresión en cualquier persona, de cualquier sexo y sin distinción de condiciones sociales.

Las estadísticas mundiales que se dan a conocer, hacen referencia a un porcentaje mayor de incidencia de esta enfermedad en las mujeres.

Teniendo en cuenta que la definición de salud de la OMS no remite solamente a la ausencia de enfermedad, y que la salud es una construcción biopsicosocial, se podrían mencionar algunos aspectos a considerar para pensar en esa incidencia.

Las mujeres han salido del espacio privado y han avanzado en el ámbito público, y ello es un gran logro y una gran conquista social.

Teniendo en cuenta que las sociedades han ido desarrollándose a lo largo de la historia de la humanidad a partir de un modelo patriarcal, donde históricamente la toma de decisiones en la mayoría de los ámbitos ha sido de los varones, las mujeres han tenido que llevar a cabo una múltiple tarea en todos los espacios.

Aún en el presente y en la mayoría de las sociedades, el rol de la mujer sigue siendo fundamentalmente el de la reproducción, el del cuidado de los hijos, y actualmente que la expectativa de vida se ha prolongado también se agrega el cuidado de los adultos mayores, así como la feminización de la viudez.

Hay momentos de la vida de una mujer que pueden desencadenar crisis que de no ser atendidas oportunamente, podrían derivar en una depresión.

Los embarazos, los embarazos no deseados, las violaciones, la violencia de género que mayoritariamente sufren las mujeres, los partos y post partos, el climaterio, etc., son situaciones específicas por las que atraviesan las mujeres.

De allí la importancia de la difusión de estos temas para al autoconocimiento y la concientización de las mujeres y su entorno sobre la atención de su salud física y mental, a fin de prevenir el desarrollo de la depresión. Es fundamental promover la atención por parte de profesionales de la salud mental para prevenir el desarrollo de la enfermedad, mejorar su evolución y favorecer la cura.

Si la mujer sale al espacio público por motivos laborales o para formarse y capacitarse, esas son actividades que se suman a las anteriores. En algunas ocasiones hay otra mujer que con su trabajo remunerado o no contribuye en la tarea del cuidado de la casa y de los

hijos. Y esa mujer a su vez también tendrá que hacerse cargo de las tareas en su casa y de su familia.

Es de conocimiento público, que en el mundo laboral las mujeres ganan un porcentaje menor en aproximadamente un 30 por ciento que los varones por el mismo tarea y con la misma capacitación.

Está comprobado que a una mujer en un cargo o puesto se le exige más que a un varón que ocupe ese mismo lugar.

Las investigaciones realizadas muestran que en los ámbitos académicos en general las mujeres han demostrado un mejor rendimiento y mayor permanencia.

En espacios de toma de decisiones, tanto en ámbitos oficiales como empresariales, la mayoría de los cargos está ocupado por varones, aunque la capacitación de la mujer sea igual a la del varón.

También las estadísticas muestran que la agenda laboral (privada o doméstica y pública) de las mujeres es más larga que la de los varones.

Es por ello que es muy importante la difusión de estos temas, sin prejuicios ni temores. Y nuevamente es aquí donde las cooperativas podemos jugar un rol fundamental, también organizando actividades como Charlas, Talleres, Campañas, actividades en escuelas y organización de la sociedad inclusive en la cooperativa misma.

Cabe mencionar también que el 6to Principio Cooperativo “Colaboración entre Cooperativas” tiene mucho que decir y hacer en relación a temas como este.

COOPERAR cuenta entre sus Federaciones Adheridas a la Federación Argentina de Entidades Solidarias de Salud –FAESS, y con una representante de la misma en este Comité.

Como ejemplo de la participación activa y la presencia permanente que puede tener una Entidad Cooperativa, entre otras campañas y actividades FAESS ha realizado Micros de Salud (entre ellos uno de Salud Mental) que puso a disposición de todas las Adheridas a la Confederación y ha distribuido dichos Micros en numerosos ámbitos públicos y privados para facilitar su difusión y realizar así un trabajo de concientización y prevención en salud.

De este manera, el cooperativismo de salud está presente también en esta fecha, como en tantas otras, dando así cumplimiento a ese 7mo. Principio Cooperativo y al objetivo propuesto por la OMS para esta fecha.

El Cooperativismo está trabajando en estos temas, juntos varones y mujeres a la par. Tanto el Cooperativismo de Salud en Argentina como a nivel regional y mundial a través de la HICO.

Y todo el movimiento cooperativo en su conjunto promoviendo espacios de participación de las mujeres, como son los Comités de Equidad de Género en cada país, en la Región y a nivel Mundial. También pronunciándose sobre temas de agenda pública, como lo fue en Argentina el Tema de la Violencia de Género y el Paro Mundial de Mujeres, entre otros.

Cada uno de los temas que esté en la agenda pública es un tema de interés para el cooperativismo. En esta oportunidad hemos considerado el Día Mundial de la Salud 2017.

COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO COOPERAR- Buenos Aires, 7 de abril de 2017.